

presentes, à excepcion del Sr. Don Ant.º Fla-  
tas, se manifestó estar conformes con  
el Sr. del Sr. Don Ferrer, y el Sr. Delgado, dijo:  
Que sin perjuicio de la litacion man-  
dal. para una nueva junta, desde  
hoy para entonces, se adixere à el  
nombro de la Comision, q. se pidi-  
esta en el precitado oficio en los ter-  
minos q. en el mismo se manifesta:  
En cuyo consecuencia el Ayuntamiento  
mo en consideracion lo expuesto por los  
intermedios en las aguas p. de esta villa  
y por el Sr. Segundo se dijo; que à fin  
de conciliar los pareceres dichos q. am-  
ba se expresan de los H.ºs. y por el Comis.  
o p. proximo à las nueve de la mañana  
se haga una lita g. por medio de  
bando, y otra personal à los mas inte-  
resados, pero mas amplia q. la q. se ha  
avistado hasta el dia, expresando  
en ambas con toda claridad los mo-  
tivos q. median para tan interesante  
reunion; y por el Sr. Don Juan de  
Juan Jose Algarra, se dijo; q. se haga  
la medicion con un Sr. conforme  
mo el Sr. Don Gaspar Delgado; y con el  
del Sr. Don Segundo, todas las de-  
mas H.ºs. Concejales q. van concurri-  
do; y formando resolucion la mayo.